

Ofertas complementarias de la Oferta de Empleo Público de 2007 y de la Oferta de Empleo Público 2011.

**CUERPO/CATEGORIA:** Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**ESCALA/ESPECIALIDAD:** Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Medios de Gestión de Empleo.

**TURNO:** Independiente para discapacitados físicos o sensoriales.

**CONVOCATORIA:** BOA 23/10/2014

**EJERCICIOS:** Primero, segundo, tercero y cuarto.

**TÉCNICOS MEDIOS GESTIÓN DE EMPLEO  
TURNO INDEPENDIENTE PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS O  
SENSORIALES  
PRIMER EJERCICIO**

**1. Los diputados del Congreso y los diputados de las Asambleas de Comunidades Autónomas:**

- a) Pueden acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado al Congreso.
- b) Pueden acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado al Congreso, solo si lo permite el respectivo Estatuto de Autonomía.
- c) No pueden acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado al Congreso.

**2. Los Decretos-leyes deberán ser inmediatamente sometidos a debate y votación de totalidad al Congreso de los Diputados, convocado al efecto si no estuviere reunido, en el plazo de:**

- a) Veinte días siguientes a su promulgación.
- b) Treinta días siguientes a su promulgación.
- c) Cuarenta días siguientes a su promulgación.

**3. El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey a propuesta de:**

- a) Gobierno.
- b) Congreso.
- c) Consejo General del Poder Judicial.

**4. Cualquier alteración de los límites de la provincia, habrá de ser aprobada por:**

- a) La Asamblea Legislativa de su Comunidad Autónoma.
- b) Las Cortes Generales mediante ley orgánica.
- c) El Congreso mediante ley orgánica.

**5. En caso de conflicto entre leyes estatales y autonómicas, ¿Que Ley prevalecerá?:**

- a) La del Estado en todo caso.
- b) La del Estado en todo lo que no sea exclusiva competencia autonómica.
- c) La de la Comunidad Autónoma, en todo lo que no sea exclusiva competencia estatal.

**6. Las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el Estado se basarán en los principios de:**

- a) Coordinación, respeto y colaboración.
- b) Lealtad institucional, coordinación y ayuda mutua.
- c) Lealtad institucional, buena fe y colaboración.

**7. La propuesta de reforma del Estatuto de Aragón, requerirá, en todo caso:**

- a) La aprobación de las Cortes de Aragón por mayoría de dos tercios y la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Orgánica.
- b) La aprobación de las cortes de Aragón por mayoría de tres quintos y la aprobación del Congreso mediante Ley Orgánica.
- c) La aprobación de las cortes de Aragón por mayoría absoluta y la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Orgánica.

**8. A efectos de su vigencia, las leyes aragonesas, ¿Qué fecha regirá?:**

- a) La fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado.
- b) La fecha de publicación en el Boletín Oficial de Aragón.
- c) La fecha de aprobación en las cortes.

**9. De acuerdo con el Tratado de la Unión Europea, ¿Cuales son sus instituciones? :**

- a) El Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas.
- b) El Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo, el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo Europeo.
- c) El Parlamento Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas.

**10. Los actos administrativos que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación de poder:**

- a) Son nulos.
- b) Son anulables.
- c) Son convalidables.

**11. ¿Cuáles son los medios de ejecución forzosa de que disponen las Administraciones Públicas?**

- a) Apremio sobre el patrimonio, ejecución coercitiva, multa subsidiaria y la compulsión sobre las personas.
- b) Apremio sobre el patrimonio, ejecución coercitiva, multa y compulsión sobre las personas.
- c) Apremio sobre el patrimonio, ejecución subsidiaria, multa coercitiva y la compulsión sobre las personas.

**12. Cuando hayan de tenerse en cuenta nuevos hechos o documentos no recogidos en el expediente originario, se pondrá de manifiesto a los interesados para que formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes:**

- a) En un plazo no inferior a quince días ni superior a treinta.
- b) En un plazo no inferior a diez días ni superior a quince.
- c) En un plazo no inferior a veinte días ni superior a treinta.

**13. En relación con la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, señale cual de las siguientes afirmaciones es correcta:**

- a) El daño alegado deberá ser efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a un persona o grupo de personas.
- b) Los particulares tendrán derecho siempre a ser indemnizados de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos.
- c) Solo se procederá al pago de indemnización cuando haya sentencia firme.

**14. ¿Cuántos grupos de clasificación profesional de los funcionarios de carrera contempla el Estatuto Básico del Empleado Público?:**

- a) 3 grupos con subgrupos.
- b) 4 grupos con subgrupos.
- c) 5 grupos con subgrupos.

**15. La suspensión firme se impondrá en virtud de sentencia dictada en causa criminal o en virtud de sanción disciplinaria. La suspensión firme por sanción disciplinaria no podrá exceder de:**

- a) Seis años.
- b) Tres años.
- c) Un año.

**16. La coordinación del Sistema Nacional de Empleo se llevará a cabo principalmente a través de los siguientes instrumentos:**

- a) La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.
- b) La Estrategia Española de Activación para el Empleo, los Planes Anuales de Política de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.
- c) La Estrategia Española de Activación para el Empleo, los Planes Anuales de Política de Empleo y la coordinación del Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas.

**17. La organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Empleo se basará en los siguientes principios:**

- a) Participación de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el Servicio Público de Empleo Estatal y en los Servicios Públicos de Empleo de las comunidades autónomas.
- b) Transparencia en el funcionamiento del mercado de trabajo y establecimiento de las políticas necesarias para asegurar la libre circulación de trabajadores por razones de empleo o formación.
- c) Son correctas a) y b).

**18. Es principio general que ha de estar presente en el diseño y ejecución de las políticas activas de empleo:**

a) Son correctas las respuestas b) y c).

b) La respuesta a las necesidades de las empresas en materia de capital humano, empleo y formación.

c) La adecuación a las características del territorio, teniendo en cuenta la realidad del mercado de trabajo y las peculiaridades locales y sectoriales.

**19. Las funciones del INEM en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, relativas a las actividades de la Red EURES (European Employment Services) se traspasaron a la Comunidad Autónoma de Aragón por medio del:**

a) Real Decreto 642/2002, de 5 de julio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.

b) Real Decreto 646/2002, de 5 de julio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.

c) Real Decreto 300/1998, de 27 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de gestión de la formación profesional ocupacional.

**20. Se excluyen de las subvenciones previstas en el Decreto 69/2014, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento del empleo y el estímulo del mercado de trabajo:**

a) Las relaciones contractuales que se formalicen con los socios que posean más del 33% de capital social en empresas que revistan la forma jurídica de sociedad mercantil.

b) Las contrataciones de trabajadores que hubiesen tenido una relación laboral en la misma empresa o grupo de empresas en los 12 meses anteriores a la formalización del contrato.

c) Son correctas las respuestas a) y b).

**21. Dentro de cada convocatoria anual del Decreto 69/2014, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento del empleo y el estímulo del mercado de trabajo:**

a) En ningún caso una empresa podrá recibir subvenciones por contrataciones efectuadas que, en su conjunto, superen la cantidad de 75.000 euros.

b) Ninguna empresa podrá recibir subvenciones por contrataciones efectuadas que, en su conjunto, superen la cantidad de 75.000 euros, salvo supuestos excepcionales en los que el proyecto de creación de empleo sea de interés para la economía aragonesa y así sea declarado por el Gobierno de Aragón.

c) Ninguna empresa podrá recibir subvenciones por contrataciones efectuadas que, en su conjunto, superen la cantidad de 75.000 euros, salvo supuestos excepcionales en los que el proyecto de creación de empleo se estime de interés para la economía aragonesa y así sea declarado por el titular del Departamento competente en materia de empleo.

**22. En materia de inscripción como demandantes de empleo de las personas contratadas, cuando una empresa contrate a un joven de 29 años mediante un contrato indefinido, será indispensable para acceder a la subvención por contratación indefinida prevista en el Decreto 69/2014, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento del empleo y el estímulo del mercado de trabajo:**

a) Que el joven hubiese permanecido desempleado e inscrito como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo durante un período de, al menos, un mes ininterrumpido e inmediatamente anterior a su contratación.

b) Que el joven hubiese permanecido desempleado e inscrito como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo durante un período de, al menos, dos meses ininterrumpidos e inmediatamente anteriores a su contratación.

c) Ninguna de las dos respuestas anteriores es correcta ya que en los supuestos de jóvenes menores de 30 años no se exige un período mínimo de inscripción.

**23. De acuerdo con el Decreto 118/2013, de 9 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local:**

a) Ninguna entidad local podrá disponer de un número de agentes superior a uno por cada diez mil habitantes o fracción de estos censados en su ámbito territorial de actuación.

b) Ninguna entidad local podrá obtener la condición de beneficiaria si, dentro del año inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria del programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, hubiesen finalizado un proyecto de contratación de AEDL.

c) Son correctas a) y b)

**24. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 70/2013, de 30 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la creación, consolidación y mejora del empleo y de la competitividad en cooperativas y sociedades laborales, los préstamos concedidos para la obtención de la subvención financiera:**

a) Tendrán un importe máximo de 25.000 euros.

b) Tendrán un importe máximo de 60.000 euros.

c) Tendrán un importe máximo de 75.000 euros.

**25. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 70/2013, de 30 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la creación, consolidación y mejora del empleo y de la competitividad en cooperativas y sociedades laborales, cuando un socio trabajador que hubiese dado lugar a la subvención por incorporación de socios trabajadores a una cooperativa o sociedad laboral causase baja transcurridos 295 días desde dicha incorporación y no fuese sustituido por otro socio trabajador:**

a) Procederá el reintegro proporcional al tiempo que reste para el cumplimiento de la obligación de mantenimiento del empleo durante dos años.

b) Procederá el reintegro total de la subvención obtenida.

c) Procederá el reintegro proporcional al tiempo que reste para el cumplimiento de la obligación de mantenimiento del empleo durante tres años.

**26. De conformidad con lo previsto en el Decreto 85/2014, de 27 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban medidas destinadas a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, los empleadores que contraten a personas con discapacidad mediante el contrato temporal de fomento del empleo tendrán derecho a una de las siguientes subvenciones:**

a) 2.200 euros en el caso de trabajadores con una discapacidad física o sensorial de, al menos, un 33%. Esta subvención ascenderá a 2.500 euros cuando la contratada sea mujer.

b) 2.500 euros si la persona contratada tiene una discapacidad intelectual, enfermedad mental o parálisis cerebral en un grado de, al menos, el 33% o una discapacidad física o sensorial en un grado igual o superior al 65%. Esta subvención ascenderá a 3.000 euros cuando la contratada sea mujer.

c) 2.800 euros si la persona contratada tiene una discapacidad intelectual, enfermedad mental o parálisis cerebral en un grado de, al menos, el 33% o una discapacidad física o sensorial en un grado igual o superior al 65%. Esta subvención ascenderá a 3.200 euros cuando la contratada sea mujer.

**27. La unidad de apoyo a la actividad profesional en un centro especial de empleo con 14 trabajadores con discapacidad destinatarios de los servicios a prestar por dicha unidad de apoyo, se compondrá al menos por:**

a) Un Técnico, al menos al 20% de dedicación con respecto a la jornada ordinaria de trabajo en el centro especial de empleo y un encargado de apoyo a la producción a tiempo completo, o los que correspondan proporcionalmente si la contratación se realiza a tiempo parcial.

b) Un Técnico, al menos al 50% de dedicación con respecto a la jornada ordinaria de trabajo en el centro especial de empleo y un encargado de apoyo a la producción a tiempo completo, o los que correspondan proporcionalmente si la contratación se realiza a tiempo parcial.

c) Un Técnico, al menos al 80% de dedicación con respecto a la jornada ordinaria de trabajo en el centro especial de empleo y dos encargados de apoyo a la producción a tiempo completo, o los que correspondan proporcionalmente si la contratación se realiza a tiempo parcial.

**28. El régimen de financiación, mediante bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social, previsto para la formación de demanda en el artículo 12 del Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo:**

a) No será de aplicación a la financiación de la actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje.

b) Será de aplicación a la financiación de la actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje.

c) Sólo podrá ser de aplicación a la financiación de la actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje.

**29. La Intervención General fiscalizará el expediente en el plazo máximo de:**

a) Quince días a contar desde el día siguiente a la fecha de recepción.

b) Cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de recepción.

c) Diez días a contar desde el día siguiente a la fecha de recepción.

**30. Cuando el reparo emane de la Intervención General, o ésta haya confirmado el de una Intervención Delegada subsistiendo la discrepancia, corresponderá:**

- a) Al Consejero de Hacienda adoptar la resolución definitiva sobre la controversia
- b) Al Gobierno de Aragón adoptar la resolución definitiva sobre la controversia
- c) A la Comisión Jurídica Asesora adoptar la resolución definitiva sobre la controversia

**31. Las disposiciones que regulen la concesión de subvenciones y ayudas públicas, así como las correspondientes convocatorias, harán mención expresa:**

- a) De la obligación de presentar las justificaciones ante la Intervención General.
- b) De la obligación de los beneficiarios de someterse al control financiero ejercido por la Intervención General.
- c) De la obligación de presentar una declaración jurada de contabilidad.

**32. No se podrán enajenar, gravar, ni arrendar los derechos económicos de la Hacienda de la Comunidad Autónoma:**

- a) Salvo en los supuestos establecidos por las Leyes.
- b) En ningún caso.
- c) Salvo decisión del Consejero de Hacienda.

**33. Los actos de reconocimiento de obligaciones a cargo de la Administración de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos están sometidos a intervención previa:**

- a) Salvo los satisfechos por subvenciones nominativas.
- b) Todos los actos de reconocimiento de obligaciones están sometidos a intervención previa.
- c) Salvo los satisfechos a través de los sistemas de pagos a justificar y anticipos de caja fija.

**34. Los convenios y acuerdos deberán ser inscritos, a efectos de su publicidad, en el Registro de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón:**

- a) En el plazo de dos meses a partir de la firma del convenio.
- b) En el plazo de un mes a partir de la firma del convenio.
- c) En el plazo de 15 días a partir de la firma del convenio.

**35. Se entiende por subvención, toda disposición dineraria realizada por las Administraciones Públicas y que uno de los requisitos es el siguiente:**

- a) Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios.
- b) Que la entrega se realice con contraprestación directa de los beneficiarios.
- c) Las dos respuestas son validas.

**36. La Administración podrá comprobar el valor de mercado de los gastos subvencionados empleando uno o varios de los siguientes medios:**

- a) Tasación pericial contradictoria.
- b) Precios de mercado.
- c) No comprueba el valor de mercado puesto que no hay transmisión patrimonial.

**37. El derecho de la Administración a reconocer o liquidar el reintegro de subvenciones prescribirá a los cuatro años:**

- a) Siempre desde el momento de la concesión.
- b) En el supuesto de que se hubieran establecido condiciones u obligaciones que debieran ser cumplidas o mantenidas por parte del beneficiario o entidad colaboradora durante un período determinado de tiempo, desde el momento en que venció dicho plazo.
- c) Siempre desde el momento en que venció el plazo para presentar la justificación por parte del beneficiario o entidad colaboradora.

**38. El tratamiento de los datos de carácter personal requerirá el consentimiento inequívoco del afectado, salvo que la ley disponga otra cosa:**

- a) No será preciso el consentimiento cuando los datos de carácter personal se recojan para el ejercicio de las funciones propias de las Administraciones públicas en el ámbito de sus competencias.
- b) El consentimiento del afectado nunca podrá ser revocado.

c) En todo caso cuando los datos de carácter personal se recojan para el ejercicio de las funciones propias de las Administraciones públicas en el ámbito de sus competencias.

**39. En la ley 5/2013, de 20 de junio, de calidad de los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, los sistemas de evaluación son:**

- a) Las Cartas de Servicios.
- b) Las Cartas de Servicios, el modelo EFQM y el Marco Común de Evaluación para el Sector Público.
- c) Las Cartas de Servicios y el modelo ISO/9001.

**40. En relación a los créditos estatales gestionados por las Comunidades Autónomas, los criterios objetivos que sirvan de base para la distribución territorial de los créditos presupuestarios, así como su distribución se fijarán:**

- a) Por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- b) Por la Conferencia Sectorial correspondiente al comienzo del ejercicio económico.
- c) Por el Consejo de Política Fiscal.

**41. En relación a los fondos distribuidos por la Conferencia Sectorial correspondiente, finalizado el ejercicio económico,, las Comunidades Autónomas remitirán al departamento ministerial correspondiente un estado de ejecución del ejercicio, indicando las cuantías totales de compromisos de créditos, obligaciones reconocidas y pagos realizados en el año:**

- a) No más tarde del 31 de enero del ejercicio siguiente.
- b) No más tarde del 30 de junio del ejercicio siguiente.
- c) No más tarde del 31 de marzo del ejercicio siguiente.

**42. El ámbito de aplicación del Estatuto de los Trabajadores, recogido en el artículo 1.1 del mismo, es:**

a) La presente Ley será de aplicación a los trabajadores que presten sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario.

b) La presente Ley será de aplicación a los trabajadores que voluntariamente presten sus servicios por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario.

c) La presente Ley será de aplicación a los trabajadores que voluntariamente presten sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario.

**43. De los siguientes permisos recogidos en el artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores, cuál es falso:**

a) En los supuestos de nacimiento de hijo, adopción o acogimiento, las trabajadoras tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrán dividir en dos fracciones para la lactancia del menor hasta que éste cumpla nueve meses.

b) En los casos de nacimientos de hijos prematuros o que, por cualquier causa, deban permanecer hospitalizados a continuación del parto, la madre o el padre tendrán derecho a ausentarse del trabajo durante una hora.

c) Quien por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor de doce años o una persona con discapacidad física, psíquica o sensorial, que no desempeñe una actividad retribuida, tendrá derecho a una reducción de la jornada de trabajo diaria, con la disminución proporcional del salario entre, al menos, un octavo y un máximo de la mitad de la duración de aquélla.

**44. Señala, según el artículo 38 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, qué afirmación sobre el régimen jurídico de la autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena, es falsa:**

a) Para la concesión inicial de la autorización de residencia y trabajo, en el caso de trabajadores por cuenta ajena, se tendrá en cuenta la situación nacional de empleo.

b) La situación nacional de empleo será determinada por el Servicio Público de Empleo Estatal con la información proporcionada por las Comunidades Autónomas y con aquella derivada de indicadores estadísticos oficiales y quedará plasmada en el Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura.

c) A partir de la primera concesión, las autorizaciones se concederán para un determinado territorio y ocupación.

**45. ¿Qué empresas están obligadas a elaborar un plan de igualdad?:**

a) Las empresas de más de 250 trabajadores.

b) Las empresas de más de 250 trabajadores si así lo dispone el convenio colectivo aplicable.

c) Las empresas de más de 250 trabajadores y aquéllas cuyo convenio colectivo aplicable así lo establezca.

**46. Qué afirmación sobre el Salario Mínimo Interprofesional es falsa:**

- a) Se fija por el Gobierno de la Nación para cada año natural por Real Decreto.
- b) Se fija teniendo en cuenta, únicamente, el índice de precios al consumo, la productividad media nacional alcanzada y la coyuntura económica general.
- c) El salario mínimo interprofesional, en su cuantía, es inembargable y se fijará una revisión semestral para el caso de que no se cumplan las previsiones sobre el índice de precios al consumo.

**47. Qué afirmación sobre el contrato de relevo es falsa:**

- a) Se celebrará con un trabajador en situación de desempleo o que tuviese concertado con la empresa un contrato de duración determinada.
- b) la duración de la jornada deberá ser igual a la reducción de jornada acordada por el trabajador sustituido y el horario de trabajo del trabajador relevista completará el del trabajador sustituido.
- c) El puesto de trabajo del trabajador relevista podrá ser el mismo del trabajador sustituido.

**48. La Formación Profesional incluye**

- a) Las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.
- b) Las enseñanzas propias de la formación profesional inicial y, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores.
- c) Las enseñanzas propias de la formación profesional inicial y las orientadas a la formación continua en las empresas que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

**49. Con la finalidad de satisfacer y adecuarse al máximo a las necesidades específicas de formación y cualificación, la oferta formativa sostenida con fondos públicos tendrá la mayor amplitud y a tal efecto incluirá acciones no asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Las competencias profesionales ofertadas y adquiridas mediante las acciones formativas indicadas en el apartado anterior:**

- a) No podrán ser acreditadas.
- b) Podrán ser acreditadas cuando sean incorporadas al Catálogo de Cualificaciones.
- c) Serán acreditadas tras la superación de las pruebas de evaluación.

**50. Las unidades de competencia acreditadas por un certificado de profesionalidad o una acreditación parcial acumulable, expedida por la Administración laboral competente, serán reconocidas por la Administración educativa y surtirán los efectos de:**

a) Convalidación del módulo o módulos profesionales correspondientes de acuerdo con los reales decretos por los que se establecen cada uno de los títulos de formación profesional, a quienes lo soliciten.

b) Convalidación del módulo o módulos profesionales correspondientes de acuerdo con los reales decretos por los que se establecen cada uno de los títulos de formación profesional.

c) Convalidación del módulo o módulos profesionales correspondientes de acuerdo con los reales decretos por los que se establecen cada uno de los títulos de formación profesional, a quienes lo soliciten, solo en el caso de los certificados de profesionalidad y no para las acreditaciones parciales acumulables.

### **PREGUNTAS RESERVA**

**1. Durante el período de percepción de la prestación por desempleo, la cotización le corresponderá:**

a) A la entidad gestora, la que ingresará las cotizaciones a la Seguridad Social, asumiendo la aportación empresarial y descontando de la cuantía de la prestación, la aportación que corresponda al trabajador.

b) En los supuestos de reducción de jornada o suspensión del contrato, a la empresa, la que ingresará la aportación que le corresponda, y a la entidad gestora, la que ingresará únicamente la aportación del trabajador, una vez efectuado el descuento de la prestación.

c) Ambas son correctas.

**2. En los supuestos de traslado de residencia al extranjero en los que el beneficiario declare que es para la búsqueda o realización de trabajo, perfeccionamiento profesional o cooperación internacional, la prestación por desempleo se suspenderá cuando se cumplan los requisitos siguientes:**

a) Deberá ser por un período continuado inferior a doce meses, y siempre que la salida al extranjero esté previamente comunicada y autorizada por la entidad gestora.

b) Deberá ser por un período continuado superior a doce meses, y siempre que la salida al extranjero esté previamente comunicada y autorizada por la entidad gestora.

c) En casos de traslado de residencia al extranjero siempre se extingue el derecho a la prestación por desempleo.

**3. Se entiende que el requisito de “carecer de rentas” para ser beneficiario del subsidio de desempleo, teniendo cumplidos 55 años, es el siguiente:**

a) El solicitante carezca de rentas, de cualquier tipo, sin tener en cuenta la situación de su cónyuge o de la unidad familiar.

b) Aunque el solicitante carezca de rentas, si tiene cónyuge y/o hijos menores de 26 años, o mayores incapacitados o menores acogidos, únicamente se entenderá cumplido el requisito de carencia de rentas cuando la suma de las rentas de todos los integrantes de la unidad familiar así constituida, incluido el solicitante, dividida por el número de miembros que la componen, no supere el 75 por ciento del salario mínimo interprofesional, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias.

c) Aunque el solicitante carezca de rentas, si tiene cónyuge y/o hijos menores de 26 años, o mayores incapacitados o menores acogidos, únicamente se entenderá cumplido el requisito de carencia de rentas cuando la suma de las rentas de todos los integrantes de la unidad familiar así constituida, incluido el solicitante, dividida por el número de miembros que la componen, no supere el 75 por ciento del indicador público de rentas de efectos múltiples, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias.

**4. El contrato de trabajo celebrado entre la empresa de trabajo temporal y el trabajador para prestar servicios en empresas usuarias podrá concertarse:**

a) Por tiempo indefinido o por duración determinada coincidente con la del contrato de puesta a disposición.

b) Sólo en los mismos supuestos y bajo las mismas condiciones y requisitos en los que se puede celebrar un contrato de duración determinada conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores.

c) Sólo pueden llevar a cabo contratos de trabajo en prácticas y contratos para la formación y el aprendizaje.

**5.Cuál de las siguientes cláusulas incluidas en un contrato sería nula:**

a) Una cláusula en el contrato de puesta a disposición que prohíba la contratación del trabajador por la empresa usuaria a la finalización del contrato de puesta a disposición.

b) Una cláusula en el contrato de trabajo que obligue al trabajador a pagar a la empresa de trabajo temporal cualquier cantidad a título de gasto de selección, formación o contratación.

c) Ambas serían cláusulas nulas.

**PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO  
TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO  
TURNO INDEPENDIENTE PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS O  
SENSORIALES**

<b>1</b>	<b><i>C</i></b>	<b>11</b>	<b><i>C</i></b>	<b>21</b>	<b><i>C</i></b>	<b>31</b>	<b><i>B</i></b>	<b>41</b>	<b><i>C</i></b>	<b>1 R</b>	<b><i>C</i></b>
<b>2</b>	<b><i>B</i></b>	<b>12</b>	<b><i>B</i></b>	<b>22</b>	<b><i>A</i></b>	<b>32</b>	<b><i>A</i></b>	<b>42</b>	<b><i>C</i></b>	<b>2 R</b>	<b><i>A</i></b>
<b>3</b>	<b><i>C</i></b>	<b>13</b>	<b><i>A</i></b>	<b>23</b>	<b><i>C</i></b>	<b>33</b>	<b><i>C</i></b>	<b>43</b>	<b><i>A</i></b>	<b>3 R</b>	<b><i>B</i></b>
<b>4</b>	<b><i>B</i></b>	<b>14</b>	<b><i>A</i></b>	<b>24</b>	<b><i>B</i></b>	<b>34</b>	<b><i>A</i></b>	<b>44</b>	<b><i>C</i></b>	<b>4 R</b>	<b><i>A</i></b>
<b>5</b>	<b><i>B</i></b>	<b>15</b>	<b><i>A</i></b>	<b>25</b>	<b><i>B</i></b>	<b>35</b>	<b><i>A</i></b>	<b>45</b>	<b><i>C</i></b>	<b>5 R</b>	<b><i>C</i></b>
<b>6</b>	<b><i>B</i></b>	<b>16</b>	<b><i>B</i></b>	<b>26</b>	<b><i>B</i></b>	<b>36</b>	<b><i>A</i></b>	<b>46</b>	<b><i>B</i></b>		
<b>7</b>	<b><i>A</i></b>	<b>17</b>	<b><i>C</i></b>	<b>27</b>	<b><i>A</i></b>	<b>37</b>	<b><i>B</i></b>	<b>47</b>	<b><i>B</i></b>		
<b>8</b>	<b><i>B</i></b>	<b>18</b>	<b><i>A</i></b>	<b>28</b>	<b><i>A</i></b>	<b>38</b>	<b><i>A</i></b>	<b>48</b>	<b><i>A</i></b>		
<b>9</b>	<b><i>A</i></b>	<b>19</b>	<b><i>B</i></b>	<b>29</b>	<b><i>C</i></b>	<b>39</b>	<b><i>B</i></b>	<b>49</b>	<b><i>Anulada</i></b>		
<b>10</b>	<b><i>B</i></b>	<b>20</b>	<b><i>A</i></b>	<b>30</b>	<b><i>B</i></b>	<b>40</b>	<b><i>B</i></b>	<b>50</b>	<b><i>A</i></b>		

**TÉCNICOS MEDIOS GESTIÓN DE EMPLEO  
TURNO INDEPENDIENTE PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS O  
SENSORIALES  
2º EJERCICIO**

TEMA PROPUESTO POR EL TRIBUNAL: “LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA. ESPECIAL REFERENCIA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN”

TEMA EXTRAIDO AL AZAR: “NORMATIVA COMUNITARIA EN MATERIA DE LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES, LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO Y LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. DERECHOS Y DEBERES DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. EL ACCESO AL TRABAJO EN ESPAÑA: PERMISOS DE TRABAJO Y EXCEPCIONES. AUTORIZACIONES A TRABAJAR PARA COLECTIVOS DETERMINADOS”

**TÉCNICOS MEDIOS GESTIÓN DE EMPLEO  
TURNO INDEPENDIENTE PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS O  
SENSORIALES  
TERCER EJERCICIO  
SUPUESTO PRÁCTICO**

Ignacio Marcén Castellano, nacido el 1 de abril del año 1969, extingue su relación laboral con fecha de efectos de 31 de enero de 2015 y queda en desempleo a partir del día siguiente, 1 de febrero de 2015, tras 4 años y tres meses trabajando en la misma empresa con la que le unía un contrato de trabajo de carácter indefinido y por el que figuraba de alta en el Régimen General de Seguridad Social. Dicho trabajo había sido su primer empleo como trabajador por cuenta ajena y la causa de la extinción de la relación laboral ha sido por el cese de la actividad de la empresa, motivado por la jubilación del empresario individual que ejercía la actividad como trabajador autónomo por cuenta propia. La jubilación se reconoce por el INSS con fecha de efectos de 1 de febrero de 2015.

El trabajador Ignacio Marcén tiene 2 hijos a su cargo con edades de 9 y 13 años.

Las bases de cotización del trabajador es de carácter mensual y las correspondientes por la contingencia de desempleo de los últimos meses de trabajo son las siguientes:

Agosto año 2014	1.715
Septiembre año 2014	1.715
Octubre año 2014	1.853
Noviembre año 2014	1.853
Diciembre año 2014	1.853
Enero año 2015	1.925

Ignacio Marcén, al que no le quedan vacaciones por disfrutar, se inscribe como demandante de empleo el 18 de febrero y, tres días después, el 21 de febrero de 2015, solicita la prestación por desempleo que pudiese corresponderle.

Transcurrido unos meses en su situación de desempleo, Ignacio Marcén recibe la propuesta de unos amigos de incorporarse como socio trabajador a la sociedad laboral Muebles BRICO, S.L.L., cuyo único centro de trabajo se ubica en el término municipal de Ricla, población de 3.203 habitantes según el último padrón municipal. Para su incorporación a la sociedad le solicitan que, caso de estar interesado y conforme establecen los Estatutos de la sociedad para la entrada de nuevos socios trabajadores, ha de adquirir un

total de 100 participaciones sociales con un valor de 100 € por participación y desembolsar, por tanto, una cantidad de 10.000 euros al capital social de la sociedad laboral.

Ignacio Marcén acepta las condiciones y el 1 de agosto de 2015 solicita la prestación por desempleo en su modalidad de pago único y se incorpora a Muebles Brico, S.L.L. como socio trabajador de carácter estable el 1 de septiembre, quedando encuadrado en el Régimen General de la Seguridad Social.

Responde a las siguientes preguntas.

**1º.** ¿Sin tener en cuenta otras consideraciones, ¿la causa de extinción del contrato de Ignacio Marcén Castellano podría dar derecho a la prestación por desempleo? ¿Cómo se acreditaría documentalmente, en su caso, la situación legal de desempleo?

**2º.** ¿La extinción de la relación laboral de Ignacio Marcén podría dar lugar a alguna indemnización por parte de la empresa? En su caso, indica a cuál.

**3º.** ¿Tiene derecho el trabajador despedido a la prestación por desempleo de nivel contributivo? En caso afirmativo, argumenta por qué.

**4º.** Una vez en situación de desempleo, ¿qué requisitos, trámites y obligaciones habrá de cumplir el trabajador para acceder a la prestación y para mantener su derecho por el tiempo que pudiese corresponderle?

**5º.** ¿Qué consecuencias tiene la solicitud de la prestación por desempleo el 21 de febrero?

**6º.** Calcula la base reguladora y duración de la prestación por desempleo que pudiese corresponderle a Ignacio Marcén.

**7º.** Calcula la cuantía mensual de la prestación por desempleo que pudiese corresponderle a Ignacio Marcén.

**8º.** ¿Puede Ignacio Marcén hacer uso de su prestación por desempleo percibiéndola en la modalidad pago único para adquirir las participaciones sociales que le exigen como requisito para su incorporación como socio trabajador a Muebles BRICO, S.L.L.? En caso afirmativo explica por qué y enumera los requisitos que cumple.

Señala cuanto podría solicitar en un solo pago y si tendría algún tipo de descuento o retención.

**9º.** ¿Podría Muebles BRICO, S.L.L. percibir algún tipo de subvención por la incorporación de Ignacio Marcén como socio trabajador en el marco de los programas de promoción de empleo? En su caso, ¿por que cuantía?

**10º.** Por la percepción, en su caso, del pago único de la prestación por desempleo, ¿tiene el beneficiario derecho a alguna otra subvención en el marco de los programas de promoción de empleo? En su caso, ¿por que cuantía?

**TÉCNICOS MEDIOS GESTIÓN DE EMPLEO**  
**TURNO INDEPENDIENTE PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS O**  
**SENSORIALES**  
**CUARTO EJERCICIO**  
**IDIOMA. INGLÉS**

The objective of the action programme in the field of lifelong learning 2007-13 is to develop and foster interchange, cooperation and mobility, so that education and training systems become a world quality reference in accordance with the Lisbon strategy. It thus contributes to the development of the Community as an advanced knowledge-based society, with sustainable economic development, more and better jobs and greater social cohesion.

To realise this general objective, the programme pursues specific objectives concerning lifelong learning in the European Union (EU), which aim to:

- contribute to the development of quality lifelong learning and to promote high performance, innovation and the European dimension in systems and practices;
- support the realisation of a [European area of lifelong learning](#);
- help improve the quality, attractiveness and accessibility of the opportunities for lifelong learning;
- reinforce their contribution to social cohesion, active citizenship, intercultural dialogue, gender equality and personal fulfilment;
- help promote creativity, competitiveness, employability and the growth of an entrepreneurial spirit;
- contribute to increased participation in lifelong learning by people of all ages, including those with special needs and disadvantaged groups;
- promote language learning and linguistic diversity;
- support the development of ICT-based resources;
- reinforce their role in creating a sense of European citizenship based on respect for European values, as well as tolerance and respect for other peoples and cultures;
- promote co-operation in quality assurance in all sectors of education and training;
- improve their quality by encouraging the best use of results, innovative products and processes, as well as the exchange of good practice.

In this respect, consistency and complementarity with EU policies condition the implementation of the action programme. It should thus help achieve the EU's horizontal

policies by making provisions for learners with special needs and helping to promote their integration into mainstream education and training. It should also promote equality between men and women, as well as awareness of cultural and linguistic diversity and multiculturalism as a means of combating racism, prejudice and xenophobia.

Implementation of the programme should ensure consistency and complementarity with the [Education and Training 2010](#) work programme, the [integrated guidelines for jobs and growth](#) under the partnership for growth and employment and other policies, such as those in the field of culture, youth or enterprise. The [European Centre for the Development of Vocational Training](#) (Cedefop), the [European Training Foundation](#) (ETF) and the [Advisory Committee on Vocational Training](#) may also be involved and/or informed according to their respective areas of competence.

In order to achieve these objectives, the programme supports the following actions:

- mobility of people in lifelong learning;
- bilateral and multilateral partnerships;
- unilateral, national or multinational projects, including those that are designed to promote quality in education and training systems through the transnational transfer of innovation;
- multilateral networks;
- studies and reviews of policies and systems in the field of lifelong learning and their components;
- operating grants to support certain operational and administrative costs borne by institutions or associations;
- accompanying measures, i.e. other initiatives to promote the objectives of the programme;
- preparatory activities for these actions;
- the organisation of events (seminars, colloquia, meetings) to facilitate the implementation of the programme, the information, publication, awareness-raising and dissemination actions, as well as programme monitoring and evaluation.